

KELME BASSEL SPORT KEBASP CIA. LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, a los 13 días del mes marzo de 2020, siendo las 20H00 en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Moncayo 631 y Bolívar.

Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la Compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de los socios.

Para el efecto preside la Junta General ordinaria el Msc. Patricio Carvalho Dávila en calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. María Raquel Carvalho Dávila.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la Junta General Ordinaria
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019
5. Clausura

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

La Secretaria constata el Quorum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios.

Rabih Tarraf Yassin \$720.00 con participaciones de \$8.00 dólares cada una y un porcentaje de participación del 90%.

Patricio Alfredo Carvalho Dávila \$40.00 con participaciones de \$8.00 dólares cada una y un porcentaje de participación del 5%.

María Raquel Carvalho Dávila \$40.00 con participaciones de \$8.00 dólares cada una y un porcentaje de participación del 5%.

2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA .

El Presidente luego de constatar el Quorum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Se da lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta General y se aprueba por unanimidad.

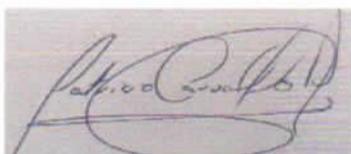
4. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaria se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales se aprueban por unanimidad.

5. CLAUSURA

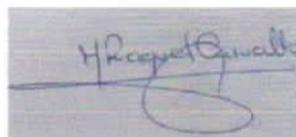
Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 20H30 y otorga un receso de 30 minutos para que la secretaria proceda redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 21H00, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Msc. Patricio Carvalho Dávila

PRESIDENTE



Ing. María Raquel Carvalho

SECRETARIA